



ALCALDÍA DE PASTO

Despacho

DECRETO 0095 DE 2023
()

**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DEL DECRETO
0093 DEL 24 DE MAYO DE 2023**

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO CON ASIGNACION DE FUNCIONES COMO
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PASTO**

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 648 de 2017 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 0093 del 24 de mayo de 2023, se aceptó la renuncia presentada por el señor LUIS CARLOS PATIÑO DORADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.281.964 expedida en Sevilla, al empleo de libre nombramiento y remoción denominado Subsecretario Administrativo y Financiero, Código 045, Grado 06 nivel Directivo, dependiente de la Secretaria de Educación de la Alcaldía Municipal de Pasto a partir del 01 de junio de 2023.

Que por error involuntario en el artículo primero se digitó un número adicional en la cédula de ciudadanía del señor LUIS CARLOS PATIÑO DORADO, razón por la cual se hace necesario modificar lo dispuesto en el mencionado aparte.

Que el artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo consagra:

"Artículo 45. Corrección de Errores Formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, ésta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda (...)"

Que mediante Decreto 0094 del veinticuatro (24) de mayo de 2023, se concedió una comisión de servicios y se asignaron funciones como Alcalde Municipal al Dr. CARLOS HERNAN BASTIDAS TORRES, quien se desempeña como Secretario de Gobierno, mientras dure la comisión del titular.

En virtud de lo anteriormente expuesto.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Modificar el ARTÍCULO PRIMERO del Decreto 0093 del 24 de mayo de 2023, el cual quedará así:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aceptar la renuncia voluntaria presentada por el señor LUIS CARLOS PATIÑO DORADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.281.964 expedida en Sevilla, al cargo de Subsecretario Administrativo y Financiero, Código 045, Grado 06 nivel Directivo, dependiente de la Secretaria de Educación de la Alcaldía Municipal de Pasto, a partir del 01 de junio de 2023.



ALCALDÍA DE PASTO

Despacho

DECRETO 0095 DE 2023
(26 MAY 2023)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DEL DECRETO 0093 DEL 24 DE MAYO DE 2023

ARTÍCULO SEGUNDO. - Las demás disposiciones contenidas en Decreto 0093 del 24 de mayo de 2023 que no fueron modificadas por medio del presente acto administrativo, siguen vigentes.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente Acto Administrativo, rige a partir de su expedición.

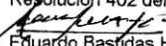
PUBLÍQUESE, COMÚNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, 26 MAY 2023.


CARLOS HERNAN BASTIDAS TORRES
A.F. Alcalde Municipal de Pasto
Decreto No. 0094 del 24 de mayo de 2023

Aprobó: 
Angella Pantoja Moreno
Jefe Oficina Asesoría Jurídica

Revisó: Sonia Hernández Peña
Subsecretario Talento Humano A.F.
Resolución 402 del 19 de mayo de 2023


Eduardo Bastidas H.
P.U. Oficina Jurídica

Proyectó: 
Mónica Guerra
Abogada Contratista